DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4784. | Suscricion en Córdoba. Por un mes... 8 rs. Por trimestre. 22 rs. | Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs. Por trimestre. 28 rs. | VIERNES 6 DE JULIO DE 1866. | Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés. | AÑO XVII.

Seccion editorial.

LOS SOMBREROS.

No ha mucho tiempo que en un periódico de Sevilla se insertaba un pequeño Opúsculo titulado *La casa de Orates*: entre estos Orates habia un peluquero que, adoleciendo de la manía escritoril de la presente época, escribia un artículo sobre cabezas: llegó á mis manos el periódico; leí el artículo, y recordándolo ahora, se me ha puesto en el majin escribir tambien un artículo sobre sombreros, aunque no soy sombrerero: no temo acometer la empresa, porque en el dia para escribir para el público no se necesita otra cosa que tener papel, tinta y pluma, desentendiéndose el intrépido é improvisado escritor, de si lo que escribe hará el efecto de un narcótico, ó el de una droga nauseabunda en los pacientísimos lectores.

Dió ocasion á este mi atrevido pensamiento, el haber presenciado el hecho siguiente.

Hallábame cierto dia, no muy lejano, en una de las sombrererias de cierta ciudad, cuando entraba un prógimo cuya facha publicaba su rancia fecha; dirijióse al dueño del establecimiento y le dijo, quitándose el sombrero, que habia perdido su primitivo color por luengo servicio:

—¿Podrá serme regenrado este sombrero?

Tomóle el perito, que no era camueso en la sombreril ciencia, y contestó, dandole vueltas en todas direcciones:

—Este enfermo, señor mio, no tiene cura.

Oido lo cual, el propietario se encasquetó su desauciado sombrero, y tomando uno de los que estaban sobre el mostrador, al parecer nuevos; pero que en otro tiempo hubieran parecido desechados, por su forma y deslustrado, preguntó su precio.

—Setenta y seis reales.

Pero como el interpelante era algo sordo entendió treinta y seis, y así lo pronunció.

—No señor, setenta y seis, le fué repetido.

Yá! ¡cuatro napoleones, cuatro napoleones! diciendo lo cual salió á la calle, despidiéndose á la francesa.

Yo salí tras él, siguiendo la misma ruta, cuando al verle entrar en otro establecimiento idem, me quedé entre bastidores; quiero decir, en la puerta como punto de observacion para satisfacer mi curiosidad. Hizo el ciudadano igual pregunta á la en otro lugar hecha, y obtuvo igual respuesta; mas al devolver el sombrero, dijo, tomando de un estante otro que parecia forrado esteriormente con papel de estraza, segun la capa de polvo que le cubria; pero que desapareció bajo el poder del cepillo:

—Vea usted aquí un sombrero nuevo y barato; pero que no es de moda.

—¿Y qué me importa la moda? Ese sombrero está mas en armonía, mas en consonancia con mi persona, que como usted vé, no está ya de moda, ¿Cual es su precio?

—Treinta reales.

Probósele y dijo:

—Mia es la prenda. Tenga usted la bondad de apartarla, mientras vuelvo por ella.

Réstame ahora decir que el protagonista de esta comedia, ó sainete, es un antiguo conocido mio, si no amigo, porque, en verdad, pocos lo son aunque se prodigue tal nombre: este antiguo conocimiento me hizo acercarme á él, y le hablé del caso ocurrido.

—Ya he visto, ya he visto Sr. D. Veremundo, la ganga.

—¿Qué ganga es esa, caballero?

—La compra del sombrerito.

—Ya, ya: si usted lo presenció sabrá el por qué de esa ganga.

—Ciertamente; pero la moda...

—Si, amigo; la moda, que como hembra es variable, y como vieja caduca y chochea: lo que hoy ensalza, lo abate mañana. El año pasado era de moda dicho sombrero; hoy no lo es; mañana quizás vuelva á serlo, por que *nihil novum sub sole, y al cabo de los años mil vuelven las aguas por su carril*; refran es este que creo sea muy antiguo, y que aplicándolo á la moda, debe referirse á los tiempos en que estas no variaban en centenares de año. Sabido es lo que sucedia en las familias, en no luengos tiempos; los guardapies de bodas, y de las grandes festividades, que vestian las damas, los heredaban y vestian las hijas, y de estas pasaban en herencia á las nietas; es decir, que eran usados por tres generaciones sin variar de forma: eso mismo sucedia con las casacas de los abuelos, que eran trasmitidas sin alteracion á la primera y segunda descendencia; ahora, amigo mio, si no va usted al trote, ó, mejor dicho, al galope, con los figurines parisienses, es seguro que aparecerá en la sociedad vestido ridiculamente y será calificado de *Cursi*; palabra que no se halla en el diccionario de la lengua española.

—Bien; pero eso consiste en los adelantos del siglo.

—Eso consiste en otra cosa que me abstengo de decir.

Solo, sí, diré á usted, si quiere oirme, algo sobre los sombreros, aunque pudiera estenderme á tantas otras cosas... pero ¿de qué servirian? ni usted ni yo podemos enderezar los tuertos de la época aunque fuésemos otro D. Quijote.

—Sin embargo, tendria mucho gusto en oir á usted.

—Vaya en gracia, y me limitaré á los sombreros. Digo pues que el de la cuestion se vendió tan barato por no estar de moda, segun dijo el sombrerero; pregunto ahora ¿dijo en ello verdad? usted dirá que sí y yo diré que nó, supuesto que en el dia no existe en los sombreros, ni en forma ni en materia, moda determinada. Fije usted su atencion en cuantas cabezas masculinas vea cubiertas, y, dejando aparte gorras, gorros, y casquetes, dígame si los llamados sombreros que todo menos sombra hacen, no ofrece infinita variedad en su configuracion: unos, semejan patenas; otros, cazos de sarten; algunos imitan á cascos de turbantes turcos, y no pocos vacías de barbero faltas de muesca: estos sombreros son pertenecientes en general á prógimos de gaban; á los de chaqueta corresponden, bajo el nombre de calañés, unos que parecen harneros. Empero los mas agraciados de todos, mas elegantes, mas á la órden del dia, son los llamados hongos, los cuales para hacerlos mas airosos, y que den mas belleza y magestad á la persona, se cuida de imprimirles algunas abolladuras; que si á principios del siglo presente se hubiesen visto en algun sombrero, se hubiera tenido por loco al que lo llevaba puesto, ó por borracho, ó que habia andado á cachetes con algun semejante.

Es seguro que hubiese causado risa á cuantas gentes le mirasen, y tal vez habria servido de blanco á algunos pequeños y alegres ciudadanos dirigiéndole algunas peladillas de arroyo. Yo, amigo mio, respeto los gustos y opiniones de todos los hombres; pero tengo tambien la mia sobre la sombreril cuestion; en mi concepto nada es mas ridículo que presentarse en público un señor muy bien vestido, y llevar un sombrero aplastado, y mas ó menos abollado, al gusto del dia.

—Tiene V. razon; pero amigo la Moda es la fabricante de los gustos; si lo que en otro tiempo era bello y elegante, se presentase ahora, parecería feo y risible.

—Estoy conforme; mas se me ocurre una comparacion con la cerbeza y el tabaco la primera vez que se usan: el tabaco marea y la cerbeza repugna y se escupe, diciendo algun probador que sabe á orines de burro; sin embargo, poco á poco, despues, se van encontrando menos ingratas ambas cosas, hasta llegar á ser gratas en alto grado. Esto sucede con las modas: mas como en toda regla hay escepcion, tambien la tiene esta; así es que lo mismo que entre los probadores de la cerbeza y tabaco hay algunos que no vencen su repugnancia, asi hay modas que jamás son bellas, ni cómodas: entre las cuales hay algunas que jamás pueden agradar á gente pensadora, y de bueno y delicado gusto.

—Quisiera que usted me las indicase.

—Líbreme Dios de tal cosa. Creo que moriria como San Esteban.

Esto dicho se despidió el D. Veremundo, y yo pensando, que si bien nuestro diágolo con sus antecedentes no es importante, y si curioso, se lo remito á usted, señor Director, por si juzgando que no causará sueño, ni bascas á los lectores, lo estima digno de ocupar un rincon en su bien acreditado periódico. Si así lo hace le estará agradecido, si no, tan amigo como antes.

Perico el de los palotes.

CORTES.

SESIONES DEL 3.

Senado.

A las dos abrió la sesion el señor duque de la Torre y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyó el proyecto de ley aprobado por el Congreso declarando en suspenso las garantías constitucionales.

El Sr. presidente anunció que se iban á reunir las secciones para el nombramiento de comision, y que despues volveria á abrirse la sesion para dar cuenta de lo que hicieran las secciones.

Abierta nuevamente la sesion á las tres y cuarto, se dió cuenta del nombramiento de la comision que habia de dar dictámen sobre el proyecto de ley declarando en suspenso las garantías constitucionales.

Acto contínuo leyóse el dictámen de la misma comision, y se anunció que se discutiria el viérnes próximo, levantándose la sesion.

Eran las tres y media.

Congreso.

La sesion empezó á la una y media bajo la presidencia del señor Ardanaz.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

El señor Garrido pidió que constase su voto contrario al proyecto de ley de suspension de garantías individuales aprobado en la sesion de ayer.

El Sr. Villanova pidió que se contase el número de diputados presentes.

Varios señores diputados pidieron que la votacion fuese nominal.

Verificada esta, resultó que solo habia 58 diputados presentes.

El presidente manifestó que no habiendo el número bastante de diputados, se suspendia la sesion para abrirse de nuevo á las dos y cuarto.

Se aprobaron sin debate las actas de los diputados por el distrito de Arcos en Cádiz y de la Coruña.

Se aprobó tambien sin debate el proyecto de ley sobre pensiones á las viudas y huérfanos de los marinos muertos en el ataque del Callao.

Continuó la discusion pendiente sobre el proyecto de ley de auxilios á las empresas de ferro-carriles.

Se leyeron las enmiendas presentadas por los señores Perez Zamora y Torrecilla, y no estando en el salon ninguno de ambos señores diputados, se preguntó si el Congreso tomaba en consideracion dichas enmiendas, y el Congreso las desechó.

Se leyó otra enmienda presentada por el señor Fivaller.

El Sr. Escosura, como de la comision, dijo que esta aceptaba la enmienda.

Se leyó otra enmienda presentada por el señor Benagas.

Continuaba la sesion.

Seccion oficial.

La *Gaceta* del 3 publica los siguientes reales decretos:

—Nombrando gobernador superior civil, capitan general de las islas Filipinas, al teniente general D. José Martinez Tenaquero.

—Suprimiendo el distrito militar de Estremadura, y disponiendo que la capitanía general de Andalucía comprenda en lo sucesivo todo el territorio que en la actualidad le pertenece y el que componia la de Estremadura.

—Disponiendo que los territorios de las capitanías generales de Navarra y provincias Vascongadas formen en lo sucesivo un solo distrito militar.

—Nombrando capitan general de Navarra y provincias Vascongadas al teniente general D. Martin Iriarte y Urdaniz.

Nombrando capitan general de Andalucía y Estremadura al teniente general D. José Turon y Prat.

Nombrando vice-presidente del tribunal supremo de Guerra y Marina al teniente general D. Cayetano Urbina y Daoiz.

—Nombrando director general de artillería al teniente general D. Pedro Mendinueta y Mendinueta.

Nombrando capitan general de Aragon al teniente general D. Juan Zapatero y Navas.

—Y nombran lo ministro del tribunal supremo de Guerra y Marina al mariscal de campo D. Luis Serrano del Castillo.

—La administracion de la real casa y patrimonio ha pasado al señor ministro de la Guerra la siguiente comunicacion que publica la *Gaceta*:

Excmo. Sr.: S. M. la Reina se ha servido ordenarme que se ponga á disposicion de V. E. en la tesorería general de esta real casa la cantidad de 6,000 escudos á fin de que, en la forma que V. E. crea mas conveniente, sea distribuida entre las familias mas necesitadas de los individuos de la clase de tropa fallecidos de resultas de heridas recibidas el 22 de este mes, ó que habiendo sido heridos no

---

(216)

—Cuando tuve esta noticia entre mis manos, me hice este razonamiento: aquí hay dos hombres que yo no conozco, de los cuales el uno quiere tragarse al otro. Escuse V. la palabra, es un término de Bolsa. Si yo quiero, se lo tragará.

—¡Ah! ¡ah! dijo Beltran, es V. lógico, tio La Lluvia.

—Entonces uno de mis hombres sondeó el terreno; fué á avistarse con el que V. sabe y le dijo: «¿Quiere V. dar trescientos mil francos por un simple consejo?»

—Y, preguntó Beltran con un estremecimiento imperceptible, ¿los dió?

—No. Puso en la calle á mi enviado.

Beltran respiró.

—Entonces, continuó el tio La Lluvia, redacté las notas que traigo aquí.

Y sacó del bolsillo un pliego bastante abultado.

Beltran estendió la mano.

—¡Oh! ¡poco á poco! No sea V. tan vivo, señor baron.

—¡Ea! Esplíquese V.

(217)

—Parece que el banquero en cuestion, una vez despedido mi enviado, se arrepintió en estremo. Hizo que corrieran tras de él, pero no lo alcanzaron... Mas si volviera á presentarse este... tendria los trescientos mil francos.

—¡Ba! ¿quién sabe?

—¡Estoy seguro de ello! Por eso es que he venido á verle á V., señor baron. Ayer tenia intenciones de devolverle á V. cien mil francos sobre los doscientos y de entregarle las notas.

Hoy vengo á proponer á V. que me firme el pagaré adjunto, cuya fecha está en blanco.

Y el tio La Lluvia colocó ante los ojos de Beltran una hoja de papel sellado, que decia así:

«El abajo firmado, acreedor de la casa de banca en liquidacion Valbonne, pagará á la vista y órden de....., la suma de trescientos mil francos.»

—Ya V. vé, caballero, dijo el tio La Lluvia, que hago las cosas con regularidad. Si los informes que le doy á V. no son espacios de permitirle á V. arzuine

(220)

un gran *macfarlane* de color oscuro, el sombrero echado sobre las cejas y un cigarro en la boca por la calle Lafitte y el lado izquierdo del boulevard, evitando con cuidado el pasar delante de *Tortoni*.

En la esquina de la calle Lamartine se paró y tuvo un consejo consigo mismo.

—¡Veamos! se dijo, antes de hacer un pacto de alianza con este hombre, es bueno pensar un poco en él é inquirir qué pasion es la que lo mueve.

Su facha es enfermiza, y su cabello cano me indica que no ha podido amar á la señorita de Valbonne ni ser despreciado por ella.

Al padre es, pues, á quien ódia.

Sin embargo, M. de Valbonne pasa por hombre generoso y de carácter franco. ¿Qué mal puede haber hecho á este desconocido?

Beltran agotó en diez minutos todas las suposiciones imaginables, y no creyó deber admitir ninguna.

Todas eran á cual mas absurdas.

(213)

—Espera al señor baron en el comedor.

—Está bien, dijo Moluix echando á andar.

Entró en el comedor y reconoció al tio La Lluvia sentado humildemente en el borde de una silla con su sombrero grasiento en la mano.

—¡Ah! ¿es V? dijo Beltran, empezaba á inquietarme.

—Señor baron, hacia V. mal; nunca he faltado á mi palabra.

—¿Quiere V. pasar á mi gabinete? dijo Beltran, que tiró de la campanilla para pedir una lámpara.

El tio La Lluvia le siguió y le dijo:

—¿Estamos bien solos?

—¡Oh! completamente.

—¿El criado del señor baron, no escucha tras las puertas?

—Voy á despedirlo. Espere V.

Beltran llamó y dió al ayuda de cámara:

—Vete á casa de Bignon, y di que me traigan de comer.

Cuando el criado hubo salido, Moriux

(c) Ministerio de Cultura 2006

tuvieron la desgracia de quedar imposibilitados; pues respecto de los que sobrevivieron con inutilidad honrosamente adquirida en aquel combate, S. M. se ha dignado comunicarme por separado sus órdenes para proporcionarles socorros duraderos por su real casa, sin perjuicio de lo que les corresponda por el Estado.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El infante D. Sebastian saldrá con su esposa para Lisboa, donde piensa pasar el verano y tomar baños de mar, en los dias próximamente en que la córte se dirija á Zarauz. S. A. regresará para antes de noviembre, en cuyo mes se cree tenga efecto el alumbramiento de su esposa.

Las comandancias generales que van á suprimirse corresponden á puntos donde no existen plazas fuertes.

No se ha confirmado la noticia que dió el *Norte de Castilla* sobre prision de los Sres. Castelar y Abascal.

El brigadier Chacon, coronel que era del regimiento del Príncipe, ha sido nombrado secretario de la inspeccion de carabineros en reemplazo del general Jovellar.

En el Consistorio secreto celebrado por Su Santidad el dia 25, fueron preconizados para la sede episcopal de Guadix el Sr. D. Mariano Brezmes y Arredondo, canónigo penitenciario de la catedral de Leon, y para la de Orense el Sr. D. José de la Cuesta y Maroto, canónigo lectoral de la catedral de Salamanca.

Dice *La Correspondencia* del 3.

Esta mañana á las nueve y media ha partido de Madrid en un tren express y directamente para Paris S. M. la Reina madre con su familia y servidumbre. Al llegar de Aranjuez, adonde regresó anoche despues de despedirse de SS. MM., tomó en la estacion de Atocha un tren que la condujo á la estacion del Norte, por la via de circunvalacion. Acompañan á S. M. los señores Oñate y Carriquiri y salieron á despedirla los señores marqués de Remisa, Mon y algunas otras personas distinguidas.

Avila, 3.—S. M. la Reina madre ha llegado á esta estacion sin novedad, volviendo á salir para continuar su viaje á Francia á las dos y cuarto de la tarde.

Dicen de Madrid:

En el ministerio de la Gobernacion se están preparando los trabajos para realizar una economía de 10 por 100 en sus gastos sobre las rebajas hechas ya en el presupuesto examinado en el Congreso. Esta misma rebaja parece que se hace en todos los ministerios en que posible sea, realizando así el gobierno los proyectos de economías para que se halla facultado por la ley de autorizaciones.

Leemos en un periódico de Bilbao de dia 29 lo siguiente:

«La causa de la inesperada riada ocurrida anteayer noche y de la que dimos ayer cuenta á última hora, fué efecto de una horrible manga de agua que en medio de truenos, gruesas piedras y granizo, se desplomó por la tarde en la zona comprendida en las merindades de Durango y Arratia, causando no pocos destrozos en los campos. El rio de Arratia subió considerablemente, inundándose los bajos de la casas cercanas á él, y fué tal el pedrisco y la lluvia que cayó sobre Ceánuri, Villaro y otros pueblos inmediatos, que por los tejados caia el agua dentro de las casas, inundándose algunas habitaciones. Nada fué de estraño, por consiguiente, que viniendo á refluir todas estas aguas al Nervion, presenciáramos la inopinada avenida de anteanoche que por poco cuesta cara á algunos buques surtos en el Arenal. Alguno de ellos, no obstante, sufrió avería, y varios barquichuelos tambien se marcharon con la crecida del rio.»

El 2 ha entrado en Madrid, convenientemente custodiado, el torero Pucheta que habia sido preso en Palma de Mallorca.

El dictámen de la comision del Senado sobre el proyeto de suspension de las garantias constitucionales está completamente conforme con el del Congreso. En el preámbulo dice la comision que si la Constitucion en su art. 8.° estableció con sábia prevision que en circunstancias estraordinarias, si la seguridad del Estado lo exigiese, puedan suspenderse en toda la monarquia ó en parte las garantías de la seguridad de los españoles, en ningun caso debe considerarse mas conveniente y aun necesaria la adopcion de esta medida que en las actuales circunstancias.

La nacion española, añade la comision, ha contemplado con horror las sangrientas escenas que han llenado de luto á la capital de la monarquia; y para que no puedan reproducirse, poniendo en riesgo la seguridad del estado, cree, de acuerdo con lo propuesto por el gobierno y lo acordado por el Congreso, que debe aprobarse el dictámen de suspension de las garantias constitucionales.

La comision del Senado que ha dado dictámen sobre el proyecto de ley declarando en suspenso las garantías constitucionales, la forman los señores marqués de Miraflores, marqués de la Habana, Chinchilla, Vazquez Queipo, Infante, conde de la Oliva y Sanchez Silva, la cual ha nombrado presidente al señor Miraflores y secretario al Sr. Sanchez Silva.

La escampavía *Centella* aprehendió en la noche del 28 del mes próximo pasado una barquilla con 16 bultos de tabaco, sin reos, en aguas de la bahía de Algeciras.

Leemos en la *Correspondencia* del 3:

Dícese que cinco Audiencias, entre ellas las de Baleares y Canarias, y otras tantas Universidades quedan suprimidas por el plan de rigorosas economías adoptadas por el ministerio. No tema que en este camino le ponga obstáculos la opinion sensata del pais.

Dice *El Contribuyente*:

«No es todavía seguro, aunque hay grandes probabilidades de que así suceda, que el Sr. Cánovas del Castillo se encargue definitivamente del ministerio de Hacienda. En el caso de que esta combinacion se realice, es probable que la administracion económica de Ultramar se agregue al ministerio de Hacienda, y no falta quien crea que es casi segura la supresion del departamento de Ultramar, repartiendo las diversas direcciones en los distintos ministerios á que por su índole corresponden.

Esto produciria una economía notable en el presupuesto.»

La España dice con sobrada razon:

«Creemos que Mr. Garnier Pagés se apresurará á interpelar al gobierno francés sobre los actos vandálicos que contra indefensos españoles se han cometido en Lima despues de haberse retirado nuestra escuadra de las costas del Perú; y de no ser así, el honorable representante francés no dará muestras de que al injuriarnos por el necesario bombardeo de Valparaiso, obró únicamente á impulsos de un levantado sentimiento de justicia.

Sin embargo, bien podriamos asegurar, sin tener pretensiones de profetas, que el Sr. Garnier Pagés no se tomará el trabajo de desfacer los entuertos de los limeños, pues ha de faltarle probablemente el impulso de cualquiera Cámara comercial de negociantes franceses, de cualquier otro agente que tenga en Paris la mision de levantar la opinion contra el Perú, como Lallave la tiene de levantar con su cuenta y razon la opinion contra España.»

ESTRANJERAS.

Por el correo último recibimos las siguientes noticias del teatro de la guerra.

Ninguna noticia se ha recibido de la batalla que anunciaban los despachos como consecuencia de los combates precedentes.

Tampoco puede darse por segura la concentracion de las fuerzas preparadas por el general Benedek, ni la reunion de los dos ejércitos prusianos. El único movimiento característico que conocemos hasta ahora es la evacuacion de Oswieczein por los austriacos, lo que se esplica naturalmente por la idea de Benedek de llamar sobre su derecha la mayor parte de las tropas.

ALEMANIA.—Las últimas noticias señalan ventajas importantes obtenidas por el general austriaco Gablenz, puesto que anuncian nada menos que la toma de Trantenan y de Skalitz por las tropas austriacas, lo cual ha producido como consecuencia inevitable la retirada del ejército del príncipe real en Silesia sobre Landshut por una parte y sobre Glatz por otra.

Sin embargo, estas noticias que no tienen carácter oficial, están en contradiccion con los telégramas oficiales de Berlin, que atribuyen un éxito completo á las operaciones del ejército del príncipe real. Hé aquí un despacho en este sentido:

Berlin, 29.—En los partes oficiales que el príncipe real ha dirigido al rey acerca del combate del 5.° cuerpo de ejército, se dice que los austriacos tenian 28 batallones en línea mientras los prusianos solo tenian 22.

Este brillante éxito nos ha costado pequeñas pérdidas, ó sean 500 ó 600 hombres, de los cuales muchos eran oficiales.

La pérdida del enemigo es muy considerable; debe elevarse á cerca de 4,000 hombres.

—Por otra parte un telégrama de Viena confirma hasta cierto punto las noticias de Berlin, porque es menos esplícito sobre las ventajas del ejército austriaco, cuya situacion no indica de una manera fija.

Viena, 30.—La situacion del ejército del Norte es satisfactoria. Todos los cuerpos ocupan las posiciones que el plan primitivo les señalaba. Algunos cuerpos durante su marcha han sostenido combates aislados que no le han impedido seguir el plan general de operaciones. Todo se prepara en condiciones favorables para una accion decisiva que es inminente.

—Los ejércitos prusianos tampoco han variado su posicion, segun un telégrama de Berlin espedido el mismo dia y á la misma hora que el de Viena.

Berlin, 30.—Durante la noche no ha llegado ninguna noticia importante del teatro de la guerra.

Ayer no se ha verificado ningun encuentro.

Del cuartel general se ha pedido al gobierno que dé órdenes en Silesia para el alojamiento de 10,000 prisioneros austriacos que son los que han quedado en nuestro poder desde el rompimiento de las hostilidades.

El rey llegará esta tarde á las cuatro á Reichemberg, donde establecerá su cuartel general.

—Despues de las anteriores noticias seguimos creyendo, conformes con los periódicos franceses, que Trantenan y Nachod continúan ocupados por los prusianos. El ejército del príncipe Federico Cárlos y el del príncipe real no han podido verificar su reunion por la sencilla razon que dos dias de marcha separan á Turnan de Skalitz, y los movimientos tienen que operarse con gran lentitud porque los austriacos obligan á los prusianos á frecuentes combates. A pesar de todo parece que la reunion no tardará en operarse.

Hé aquí los despachos de Berlin que anuncian la salida del rey para establecer el cuartel general en Reichemberg (Bohemia).

Berlin, 29.—Esta tarde ha sido presentado al rey un mensage de los habitantes de Berlin. Despues hubo serenata delante del palacio real, cantándose el himno nacional y varios corales. El rey se presentó diferentes veces en el balcon, para saludar á la multitud.

Berlin, 30.—El rey ha salido para Reichemberg, á donde llegará mañana. S. M. ha sido objeto de entusiastas ovaciones en todo el trayecto de palacio á la estacion del ferro-carril.

—De nuevas operaciones en Silesia solo habla el siguiente despacho:

Berlin 30.—Dicen de Silesia que los austriacos han abandonado la fuerte posicion de Oswieczin (Galitzia).

—El cuerpo volante del general Stollberg, es sin duda alguna el que ha ocupado á Oswieczin; pero esto no tiene importancia.

El resultado general de la campaña debe esperarse en Bohemia, y allí es donde debe fijarse la atencion.

—ITALIA.—Hoy no podemos registrar ningun movimiento del ejército italiano.

Con fecha de ayer dicen del cuartel general de Torre Malaberti:

Las condiciones sanitarias y morales del ejército son escelentes. Los cuerpos que sufrieron mayores pérdidas en la jornada del 24, han pedido ocupar el primer lugar en el próximo encuentro con el enemigo.

—Del mismo cuartel general dicen con fecha 30 de junio:

«Ningun hecho importante ha tenido lugar. Las patrullas enemigas han hecho frecuentes reconocimientos á derecha é izquierda del Mincio; pero están vigiladas por nuestras avanzadas de caballería.

Cuatro escuadrones de húsares austriacos que habian avanzado hácia nuestro territorio, á derecha del Mincio, han sido batidos y puestos en fuga en Goito y Rivalta por el tercer escuadron de lanceros de Foggia.

Los lanceros han hecho al enemigo algunos prisioneros, causándoles muchas bajas, entre las cuales se cuenta un oficial. Por nuestra parte un capitan y un teniente han sido heridos.»

—Los periódicos de Milan del 27 anuncian que la herida del general Durando se ha agravado un poco, produciéndole graves dolores y una gran fiebre.

Muchos oficiales estranjeros enviados por sus respectivos gobiernos acompañan al cuartel general del ejército italiano. Estos oficiales son el coronel Schmidt en representacion de Francia, el general Cadogan por Inglaterra, el mayor Lucadon por Prusia y el general Hashford por Rusia. El gobierno prusiano ha enviado ademas á un cronista encargado de hacer la relacion de los acontecimientos de la campaña.

El Pungolo de Milan dice lo siguiente:

«Ayer por la tarde pasó por esta capital el príncipe Amadeo con direccion á la ciudad real de Mouza, para atender á la curacion de su herida, que afortunadamente es leve.»

—De Caffaro escriben á la *Unitá italiana*:

«Despues del hecho de armas de ayer los austriacos se han retirado de Storo y de Coudino. Los voluntarios están animados de un espíritu escelente. Sin embargo estos valientes carecen de lo mas necesario.»

Una carta de Paris que tenemos á la vista, asegura que las pérdidas de los italianos en la batalla de Custozza, entre muertos, heridos y prisioneros, se eleva de 12 á 15,000 hombres.

Viena, 28.—Dicen del cuartel general del ejército del Sur, que el número de prisioneros italianos de la batalla Custozza son mas de 4,000. La proporcion de las fuerzas austriacas á las italianas que tomaron parte en aquella jornada era en la infantería de 2 á 3, en la caballería de 1 á 2 y en la artillería de 3 á 4.

Otro despacho de Viena da detalles sobre los últimos encuentros de austriacos y garibaldinos.

Viena, 29.—Dicen del teatro de la guerra en el Tyrol (cuartel general de Comano 27 de junio):

Un cuerpo de 600 voluntarios ha atacado el 25 nuestras avanzadas de la ribera de Casaro.

El enemigo ha sido rechazado por una compañía del regimiento Príncipe real de Sajonia y por los cazadores de Inspruk.

Mas tarde nuestras tropas amenazadas en la derecha por fuerzas superiores se han visto obligadas á retirarse. Hemos perdido al capitan Mezigka.

El conde de Wickemburgo ha conducido la retirada hasta Bardaro.

Los cazadores tiroleses han tenido tres muertos y cuatro heridos. La infantería ha tenido 17 heridos.

Las pérdidas del enemigo son considerables.

Paris, 30 de junio.—Hoy se cierran las sesiones del Cuerpo legislativo.

Mr. Boureuille, comisario del gobierno, contestando á Mr. Marie, ha dicho que las enfermedades que han aparecido en algunos puntos del litoral no son el cólera, pero que el gobierno ha aumentado de cinco á siete dias el periodo de observacion para las cuarentenas.

En los astilleros de Francia se construyen actualmente doce buques con coraza que serán armados con artillería de

(214)

se sentó, avanzó una silla al tio La Lluvia y le dijo:

—Ahora escucho á V.

—¡Ah! tenemos mucho que hablar, señor baron.

—¿De veras?

—V. va á ver. Voy, por de pronto, á esplicar á V. el pequeño mecanismo de mi negocio. Las gentes que yo empleo me son fieles, las unas por puro interés, las otras por necesidad.

—¿Cómo así?

—Oiga V.; cada cual en este mundo tiene sobre la conciencia algun pecadillo... ha sido uno jóven... ha habido necesidad de dinero... Hace diez años habitaba yo pared por medio de un jóven empleado en una casa de banca. Tenia el tal una mujer jóven, gastadora, elegante y tres mil francos de sueldo. Un dia cedió á la tentacion, tomó diez mil francos en la caja de su principal, y jugó á la Bolsa. Ganó por de pronto, perdió despues, esperó rehacerse, acudió de nuevo á la caja del principal, y entró una noche en su casa con la firme inten-

(219)

mo su sombrero; despues se levantó y mirando fijamente á Beltran:

—¡Parece ódia V. profundamente á ese hombre!

—No á él, sino á su hija.

—¡Ah! ¡ah!

El tio La Lluvia tuvo una risita seca y nerviosa. Despues dió un paso hácia la puerta.

—¡Pues bien! dijo, vaya V. esta noche al lado de mi puerta, y se verá con el hombre á quien dió V. cita antes de ayer.

Beltran se estremeció.

—¿Luego sabe V. eso?

—¡Acaso no sé yo todo!

Y salió saludando hasta el suelo.

XIV.

El consejo del tio La Lluvia era bueno.

Beltran permaneció en su casa hasta la noche, se hizo servir la comida en su cuarto y no salió hasta las diez.

A esa hora se fué á pie, envuelto en

(218)

á su enemigo en pocos meses, si la liquidacion no se efectua, su pagaré de V. es nulo y sin valor.

—Está bien; ¿pero y mis doscientos mil francos?

—Soy honrado, va V. á verlo. Héaquí un recibo que acredita que los doscientos mil francos han sido depositados en la caja de Valbonnette. Podrá V. hacerlos retirar cuando le acomode. ¿Está en regla la operacion?

—Sí.

—Entonces firme V.

—Una palabra, aun...

—Escucho.

—¿Qué le mueve á V., dinero por dinero, á darme la preferencia?

—Una suma de sesenta mil francos, que he cobrado por fuera y que hubiera restituido si hubiera recibido los trescientos mil francos de M. de Valbonnette.

—Ahora entiendo, dijo Beltran.

Tomó la pluma y firmó.

El tio La Lluvia hizo desaparecer el pagaré en una cartera tan grasienta co-

(215)

cion de saltarse la tapa de los sesos. Me gustaba ese jóven, continuó el tio La Lluvia; adiviné su desesperacion, obtuve una completa confesion y le puse en la mano cincuenta y siete billetes de mil francos, montante de su déficit. Al dia siguiente los reintegró en la caja, y desde aquel momento fué un hombre mio; ¿comprende V?

—Perfectamente, dijo Beltran.

—Preciso fué, que cuando la ocasion se presentase, me probase su reconocimiento con detrimento de su principal, al cual, no obstante, le tenia cariño.

—Es acaso él el que...

—Dispense V.; vengo á jugar con usted con cartas descubiertas, señor baron.

—Veamos, dijo Beltran.

—La casa sobre que me ha pedido V. informes es sólida. Desafio á cualquiera á que la derribe, si no le doy mi apoyo... y si no le comunico un detalle que conozco...

—¡Bien! ¿y qué mas?

(c) Ministerio de Cultura 2006

gran calibre, vistos los efectos que esta ha producido en el Callao. Los cañones serán de 350.

De una carta de Paris tomamos el siguiente párrafo:

«Aunque le parezca á Vd. estraño Austria encuentra aquí grandes simpatías, tan patente es la justicia que le asiste. Por lo demás, la Francia hoy por hoy desea la paz. De su gobierno se asegura que ha obtenido grandes ventajas de Prusia é Italia si salen triunfantes, en cambio del apoyo moral que les está ya prestando. Ahora parece que está negociando en Viena ciertos arreglos que hagan innecesaria la intervencion de la Francia en caso que el Austria y sus aliados saliesen vencedores. Estas negociaciones se activan mucho en vista de la actitud que van ya tomando la Rusia y aun la misma Inglaterra, en la prevision de que esa intervencion armada de la Francia tenga lugar.»

Otra carta que publica uno de los mas importantes periódicos estranjeros, da las siguientes esplicaciones:

«Es mas que probable que la cuestion del Véneto se resolverá por sí misma, si el Austria derrota á la Prusia. El emperador Francisco José buscaria una compensacion en Alemania y consentiria entónces, no en la incorporacion de las provincias venecianas á la monarquia piamontesa, pero sí en la reconstitucion arreglada á las circunstancias de la antigua república de los Dux (el sueño de Manin) y en el establecimiento de la confederacion italiana tal como se previó y definió en el tratado de Zurich, bien que introduciendo en él algunas modificaciones secundarias. Verona seria la única plaza esceptuada de la cesion porque se considera necesaria á la defensa de Alemania. En este caso seria declarada fortaleza federal y ocupada por tropas que estarian á las órdenes de la Dieta. Parece que se ha dado conocimiento á la Francia de estas disposiones tranquilizadoras, y parece que de resultas de este paso el gobierno francés se ha esplicado con mas claridad respecto de su propósito de mantenerse neutral.»

La reina de Inglaterra tiene sus dos yernos en los ejércitos alemanes. El marido de su hija mayor, heredero de la corona prusiana, manda el ejército que opera en Silesia, y el marido de la princesa Alice, heredero del ducado electoral de Hesse, manda un cuerpo en el ejército de la confederacion, que ha tomado partido por Austria. Las vicisitudes de la guerra pueden ocasionar que ambos cuñados se encuentren como enemigos frente á frente en el campo de batalla.

Gacetilla.

—Algo ganariamos.—Hace mucho tiempo que se anunció el proyecto de enagenar el terreno que media entre las puertas del Rincon y del Osario, con el objeto de que se edificaran en él grandes almacenes, que al mismo tiempo que aumentarian la belleza del alegre campo de la Merced, contribuirian á dar animacion y vida á aquel concurridísimo parage. Sin embargo de que fueron generalmente reconocidas por todos las ventajas que aquella parte de la poblacion habia de reportar de este proyecto, pasan los meses sin que se haya vuelto á hablar del asunto, y por eso nosotros, encargados de recordar todo aquello que á la poblacion interesa, hacemos hoy esta indicacion, en la seguridad de que no quedarán defraudadas las esperanzas del público, mucho mas cuando estas pueden satisfacerse sin costo alguno, y aun antes por el contrario con algun ingreso en beneficio de los fondos municipales.

—A ver si crecen.—Las obras de los jardines de la Victoria siguen llamando la pública atencion, y por lo tanto es grande la concurrencia que todas las tardes discurre por aquellos amenos paseos. No creemos que tardarán mucho en verse terminados, si bien esta es una mejora á la que nunca se le verá en realidad el fin, pues el terreno es grande y su situacion escelente, de modo que siempre habrá alguna cosa que agregar para aumentar su belleza y sus atractivos. En una palabra, los jardines de la Victoria serán siempre un arca sin fondo.

—El vigía.—Las blasfemias asemejan—de los perros la hidrofóbia.—Los perros bozales piden,—y mordazas ciertas bocas.

—Duelo.—El 19 de Junio segun el almanaque entró el Estio. Estamos á seis de Julio y aun no se le ha visto la cara. El almanaque y la temperatura andan á la greña. Parece que media un duelo á muerte. Lo peor es que ellos riñan y nosotros paguemos.

—Ya sucedió.—Hace algunos dias nos ocupamos de la necesidad de componer cuanto antes el puente de Palma del Rio, sobre el Guadalquivir, y un hecho doloroso ha venido á justificar por desgracia la justicia de nuestra reclamacion. En la noche del último sabado parece que un sugeto de avanzada edad, que se dirigia desde la estacion de la via férrea al pueblo, entró por el puente, ignorando su estado, y cayó al rio recibiendo tan grande golpe que tal vez haya ya fallecido. Insistimos de nuevo en la urgencia de esta obra, y entre tanto se realiza seria muy conveniente que se obstruyera la entrada del puente, á fin de que no se vuelvan á repetir estos lamentables sucesos.

—Luz.—La calleja de la plazuela de Hinojares está completamente á oscuras. Un nuevo farol, ó la mejor colocacion del que está en la esquina, salvarian esta oscura dificultad.

—Mal de muchos.—Las cajillas del estanco—dicen que en Madrid son malas.—Esta noticia tan fresca—en Córdoba está anticuada.

—No nos gusta.—En Málaga parece que se trata de adoptar la costumbre seguida en otras poblaciones de colocar sillas en los templos que se ocuparán por los fieles mediante una módica retribucion que se destina al culto.

—El piso.—Se continúan las obras del empedrado de las calles de Alfaros y de las Imágenes. Convendría, que ya en esos sitios, no se olvidaran las del Pilero, Juan Rufo y Santa Marta.

—Caminos.—Ante el Ayuntamiento de Rute se subastará el 22 del actual el servicio de peones para la composicion de varios caminos de aquel terreno, bajo el tipo de 1.050 escudos.

—Para las once.—En el mes de junio pasado han sido extraidas de Jerez 94,564 y media arrobas de vino y 62,995 y media arrobas del Puerto de Santa María. Mas de la mitad de este líquido es dirigido á Lóndres.

—Ferro-carril de Andalucia.—En el *Anunciador de Jaen* leemos lo siguiente: «Siempre buscamos con avidéz en la prensa de Madrid y de las provincias algo que se relacione con el ferro-carril de Andalucia, y siempre nos llevamos chasco. ¿Hasta cuando van á durar las obras de Despeñaperros? ¿Hasta cuando va á estar interrumpida la línea desde Andujar á Cárdenas? Ya lo hemos dicho mas de una vez: la empresa, el terreno, las calenturas malignas, el cielo, la plata y hasta el hierro creemos que están de acuerdo para que estas obras duren tanto como las de la torre de Babel. ¡Ay de ellas, si despues son destruidas, ó antes no ocurre la confusion de lenguas para que se queden como están!»

—¡Nunca!—¿Cuando tendremos, lectores,—la muy singular fortuna—de no ver por esas calles—montoncitos de basura?

—Uno de tantos.—El gefe del puesto de la Guardia civil de Fernannuñez ha rescatado las caballerias que le habian sido robadas á un vecino de la Rambla y capturado al que se apoderó de ellas.

—Vía férrea.—Los pueblos de Fernannuñez y Montemayor, á pesar de su proximidad á la via férrea de Córdoba á Málaga, no tienen estacion especial. Creemos que debe tomarse en cuenta esta observacion, de que ya varias veces nos hemos ocupado.

—Amores.—Suponed un momento—caros lectores,—dos ojos tan brillantes—como dos soles:—ojos tan bellos,—de esos ojos que matan—á fuego lento.—Ojos que á veces nubla—sabroso nectar,—ó que á veces despiden—chispas y queman:—oh! de esos ojos—como muchos se sueñan—y se ven pocos.—Suponed una boca—por donde exhala—entre puros aromas—su amor el alma;—boca tan linda—que es en una azucena—rosa escondida.—Boca cuyos desdenes—brinda favores;—el nido donde guardo—mis ilusiones;—y cuyos labios—si sonrien enloquecen—con sus encantos.—Añadid dos mejillas—donde destellan—los cándidos reflejos—de la inocencia,—leves, suaves—que sus azules ojos—dulces esparcen.—Mejillas que coloran—tales matices,—que son rosas dormidas—sobre jazmines;—tan bellas flores—que, entre esperanzas crecen—y entre ilusiones.—Suponedlo y decidme—si este conjunto—no es de un ángel del cielo—bello trasunto?...—Pues esta cara—es del ángel que adora—cie a mi alma.

—Para caidas.—Entre las muchas ventajas que proporcionan al público esas batallas campales que vemos todos los dias entre la gente menuda es la de dejar por todas las calles sueltos cantos rodados, que proporcionan una caida al hombre de piernas mas fuertes. Si las recogieran los encargados de la limpieza, nos harian á todos un inmenso beneficio.

—Sanidad.—Se ha escitado por una reciente circular á los Alcaldes de esta provincia para que remitan con la oportunidad debida la estadística sanitaria mensual, pues son pocos los que cubren este servicio.

—Nueva plaza.—Ademas de la plaza de cirujano que ayer dijimos se ha creado en Palma del Rio, se ha establecido otra de médico puro, para la que tambien se admitirán solicitudes durante este mes.

—Apaga y vámonos.—Para que nuestros lectores admiren el estilo y la inspiracion poética de esos predilectos hijos de las musas que aparecen de vez en cuando entre los hombres, reproducimos algunos *versos* que hemos leido en letras de molde sobre varias cajas de fósforos.

«¡Fósforos buenos quereis!—los mejores ya teneis—si de esta cajita escogeis,—cuidado que no os quemeis.»

«¡Oh portento de las luces!—¡Maravilla de mi flor!—Sin ruido ni pudor—alumbro á los andaluces—y de España lo mejor.»

«Llevo fuego al corazon:—por defensa una coraza;—los fósforos que abraza—dan luz con un rascon.»

—Desertor alegre.—El Sr. Gobernador de esta provincia encarga la captura de Manuel Soto Alegre, natural de Montilla y soldado desertor del tercer regimiento de artilleria de á pie.

El Secretario de la redaccion,
Isidoro Badia.

Boletin religioso.

Hoy.—Sta. Lucia y compañeros mártires.

—Jubileo circular.—En la iglesia de Trinitarios descalzos.

—Los asociados á la córte de María visitarán hoy la imágen de Nuestra Señora del Consuelo, en Jesus Crucificado.

Editor responsable, *D. José Martinez.*

CÓRDOBA.—1866

Imprenta, librería y litografía del Diario de Córdoba, *S. Fernando, núm. 34.*

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID

Cotizacion oficial del 3.
Consolidado 34.50
Diferido 30-60
Deuda amortizable de primera clase 00,00.
Id. de segunda 00,00
Id. del personal 15 25
Acciones del Banco de España 1-3

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 4 de Julio á igual hora del 5.

Trigo 200 fanegas de 00 á 51,50 rs
Cebada 00 fanegas de 00 á 00
Aceite en los molinos, de 41 á 45
Id. en la ciudad á 57.
Jabon blando á 19 cuartos libra.
Carne de vaca á 38 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 53 á 60. Cebada de 00 á 31 Fuera de la Alhondiga. Trigo de 48 á 54. Cebada de 25 á 26, Habas de 00 á 00. Aceite 48 1/4 á 51.

GRANADA. Trigo de 44 á 55, Cebada de 27 á 30. Habas de 37 á 40.

MALAGA. Trigo de 50 á 62: Cebada de 26 á 35. Habas de 38 á 4 Aceite á 50 á 53.

JEREZ Trigo de 56 á 62 Cebada de 28 á 29. Habas de 43 á 46.

JAEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26 Habas de 32 á 34 Aceite de 32 á 34, dentro

Ferro-carriles.

De Córdoba á Sevilla.

Sale el primer tren á las 6 y 30 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 11 y 7 minutos. De Sevilla sale á las 11 de la noche, y llega á Córdoba á las 5 de la mañana, Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El segundo tren sale á las 8 y 15 minutos de la noche y llega á Sevilla á las 12 y 26 minutos. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 5 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 10 y 25 minutos.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cénts. Segunda clase, 43 rs. 35 cénts. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Habrá tres trenes diarios. El primero, misto, sale de Córdoba á las siete de la mañana y llega á Málaga á las seis y diez y ocho minutos de la tarde. El segundo, facultativo, sale de Córdoba á las ocho y treinta minutos de la mañana y llega á Málaga á las siete y veinte minutos de la tarde. El tercero, misto, sale de Córdoba á las diez y veinte y ocho minutos de la noche y llega á Málaga á las seis y veinte minutos de la mañana siguiente.

De Málaga salen: el primero, misto, á las ocho y quince minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las siete y trece minutos de la tarde. El segundo, facultativo, sale de Málaga á las nueve y veinte minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las ocho y cuarenta y un minutos de la noche. El tercero, misto, sale de Málaga á las ocho y treinta minutos de la noche y llega á Córdoba á las cuatro y veinte y cinco minutos de la mañana siguiente.

De Córdoba á Andujar.

Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 6 de la mañana y llega á Andujar á las 9 y 12 minutos. De Andujar sale á las 4 y 27 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 7 y 42 minutos.

Diligencias.

Madrileña.

El despacho se ha trasladado á la plazuela de la Compañía. Su administrador, D. Alfonso Maroto.

Cordobesa.

Salen para Madrid todos los dias á las 7 de la mañana Entran los mismos á las 7 de la noche. Su administracion, calle del Ayuntamiento núm. 2.

Victoria.

Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menjibar á Ventas de Cárdenas, ha acordado que en el presente mes salgan sus espediciones los dias pares con hojas de Sevilla y Cádiz, y los dias impares de Córdoba, de donde podrá tomarse el pasage para cualquier dia, sin tener que pedirlo á Cádiz y Sevilla.

Precios desde Menjibar á Cárdenas.

Berlina, 200 rs.—Interior, 160.—Rotonda, 140.—Cupé, 100.

Su administracion, esquina á la calle Libreria.

Postas-Andaluza-Sevillana.

Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la tarde, y llegan de 10 á 11 de la noche Precios á Santa Cruz. Berlina, 287 rs. Interior, 257. Rotonda, 201. Cupé, 159. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

Postas españolas manchegas.

La administracion de estas diligencias que tenia su despacho en la calle de Carnicerias, hoy de Alfaros núm. 7, su administrador D. Felipe Puentes Rol an, se ha trasladado á la del Reloj, esquina á la de Ambrosio de Morales, siendo su servicio diario, con muy buenos carruages, cómodos y arreglando el precio de los asientos á los pasageros que se dignen honrarla.

Nueva Andaluza.

Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los dias impares á las 9 de la mañana y llega á Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los dias pares á las 7 de la mañana y llega á Córdoba á las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba á Lucena y vice-versa, Berlina, 52 rs.: Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina á razon de 4 rs. por legua, y en Interior á 3 rs.

Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía, y en Lucena por D. Dámaso Rojo, calle del Peso.

El Oriente y la Castellana.

Para Madrid y su carrera salen todos los dias á las 6 de la mañana. Su administracion está situada en la Plaza del Salvador núm. 25: á cargo de D. Antonio Machuca.

Sus precios serán iguales á los de la empresa que mas arregle.

Otros carruages.

Empresa de trasportes

en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Córdoba todos los dias.

Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes núm. 51, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Unicas galeras aceleradas

de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta á Cárdenas 48 horas. Se admiten arrobas, encargos y pasageros á precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, plazuela de la Compañía. Administracion en Madrid, Alcalá 16, don Jaime Payeras é hijo.

Mensagerias de D. Onofre y D. Benito Ferrer.

Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinacion con los ferro-carriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estacion del ferro-carril, y otro en del Parador del Sol, donde se admiten arrobas y pasageros á precios convencionales.

Trasportes de la Union.

Esta empresa ha establecido un servicio diario para Madrid y su carrera, invirtiendo en el trayecto de esta ciudad á la de Santa Cruz solo 48 horas, se admiten arrobas y encargos para Madrid y todos los puntos principales del Reino. Se despachan en la plaza del Salvador núm. 25, por D. Antonio Machuca.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lúnes, miércoles y viernes, des las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde, se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la can ad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 7 y 42 minutos de la noche.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 7 y 11 minutos de la mañana.

De Málaga y su carrera á las 5 y 29 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 5 de la tarde

De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 7 y 11 minutos de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 7 y 35 minutos de la noche.

Para Málaga y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las 3 de la noche.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á las 7 y 35 minutos de la mañana.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo,

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6, S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el voltéo de una esquila

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada del huerto de S. Pablo.

Baena. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa.
Idem. Andrés Rabadan.
Aguilar. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio.

Fernannuñez. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez.
Cañete. Manuel Gutierrez.
Santa Ella. Juan Castellano.

Posada del Toro.

Obejo. Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Pulla.

Pozoblanco. Juan Colchero.
Palma. José y Juan Perez.
Montalban. Agustin Robles y Juan Castillero,
Ecija. Salvador Dieguez.
Andujar. Juan Mortoro.
Obejo. Francisco Sanchez.
Baena y Lucena. Isidro Colodrero.

Posada de la Madera.

Montoro Francisco de Luque.
Ecija. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael.

Castro. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.
La Campana. Andrés Montero.
Aguilar, Francisco Perez.

Posada del Potro.

Rambla. Rafael Panadero.

Posada de la Espada.

Montoro. Ildefonso Caballero.
Viso. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo.
Pozoblanco. Antonio Morales,

Posada nueva del Carmen.

Bujalance. José Maria Valera y Francisco Vencelada,
Pozoblanco. Joaquin Redondo
Villa del rio. Pedro Moyano.
Espiel. José, Juan y Antonio Madrid,
Castro. Juan Antonio Bravo
Carlota, Juan de la Cruz.

Posada del caño Vence-guerra.

Porcuna y Cañete. Benito Garrido y Garrido

Posada de Sta. Marta.

Fuentedejuna. Miguel Sanz y Joaquin Benavente,
Priego, Cecilio Arenas.

Posada de las Yerbas.

Adamuz. Bartolomé Obrero.
Doña Mencia. Cristoval Navas.
Villanueva de Córdoba. José Jurado y Juan Buenestado.
Bujalance. Francisco Rodriguez.
Valenzuela. Francisco Garcia.
Andujar. Francisco Gomez.

Posada del Obispo Blanco.

Adamuz. Cristobal Arenas y Juan Antonio Valverde.
Montoro. Manuel Tabares y Francisco Luque.
Pedro Abad. Ildefonso Castilla.
Villafranca. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona.

Posada de la Paja.

Priego. Antonio Aguilera.
Puente Genil. Cristoval Godoy y José Moreno.

Posada nueva de la calle de S. Pablo.

Carpio. Fidel Charquero.

Casa de la Fuente, Catedral

Cabra. Gabriel de Reyes (a) Floro.

Carrera del Puente núm. 19.

Ecija, Fernando Roman.

Palma 10.

Granada. José y Antonio Sanchez

Franqueo de la correspondencia.

Cartas para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso o fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del *cartero*.

Para todos los pueblos de la Península e islas adyacentes. El franqueo es obligatorio Un sello de 4 cuartos por cada media onza o fraccion de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.

Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 reales.

Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

Para ambas Américas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para Francia. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

(c) Ministerio de Cultura 2006

SECCION DE AVISOS.

Venta. Se venden los pastos de la haza de los Pedernales, compuesta de doscientas catorce fanegas de tierra por mayor, su tercio de barbecho, de rastrojo y erial. La persona que le acomodase puede ver á su dueño, calle de Isabel II, antes Puerta Nueva número 52. 6—6

Arrendamiento. Para desde 1.° de Enero de 1867 se arriendan los cortijos siguientes: el nombrado Garabato bajo, situado en la campiña y término de Santa Ella, con 180 fanegas de tercio; y el del Valle alto, en la campiña y término de Montoro, con 120 fanegas de tercio Igualmente se arrienda desde el dia una casa principal acristalada, con jardin y agua de pie, calle Jesus Maria núm. 4, en esta Ciudad. En la secretaría de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos se tratará. 15—7

Diligencias para Carratraca. Los acreditados coches de D. Juan Nogales, conocido por Miralles, principiarán á correr el dia 16 de Junio pasado, desde la estacion de la Pizarra en combinacion con el ferro-carril. Para el mismo punto saldràn todos los dias magníficos coches desde la estacion de Bogantes, y para mayor comodidad del público se darán tambien asientos en combinacion con el ferro-carril desde Madrid, Sevilla, Cádiz y Córdoba. Su administracion en este punto, calle del Reloj.

Colocacion. Un jóven licenciado, que ha sido clase en el ejército, desea encontrar una ocupacion: darán razon, calle de la Madera baja núm. 68. 3—3

Subasta estrajudicial. El 15 de Julio actual, á las doce de su mañana, tendrá lugar en la Notaria de D. José Sanchez Guerra, calle Fernando Colon 16, la del arrendamiento del Cortijo de Andrés Perez el Alto, propio de la Exma. Sra. Marquesa Viuda del Salar. En la misma se halla de manifiesto el pliego de las condiciones que han de servir de base para dicho arrendamiento.

Papel para habitaciones. Ha llegado un estraordinario surtido al despacho de este periódico.

Depósito de pianos. En la calle Comedias núm. 25 los hay de venta y tambien se alquilan.

Anuncios en las estaciones del ferro-carril de Córdoba á Málaga. Se reciben en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA.

Colocacion. En el despacho de este periódico se necesitan dos jóvenes que sepan leer y escribir.

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el dia el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes:

Una cartera á . . . 6 mrs.
Docena de id. á . . . 15 ctos.
Gruesa de id. á . . . 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compren de 10 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se esceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse á los antiguos precios.

Opúsculos de D. Juan Bravo Murillo: cinco tomos en 120 rs. Se venden en el despacho de este periódico.

Obras de Paul de Kock. En francés y en español. Ademas de la completa coleccion que se encuentra en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA se han recibido últimamente las siguientes: Una mujer con tres caras.—Un racimo de grosella.—Taquinet el probado y otramuchas.

Traslacion. El médico homeópata D. Gabriel Fernandez, ha trasladado su domicilio á la casa núm 5 en la calle del Bailio. 4—4

Pérdida. La de un pañuelo ó manton de seda negro, bordado de abalorios, estraviado en la velada de San Pedro en el paseo de la Victoria: la persona que lo haya recogido y guste entregarlo, podrá hacerlo en la plazuela de San Juan núm. 23, y se le dará una buena gratificacion. 4—4

El bombardeo del Callao y de Valparaiso. Dos polkas militares dedicadas á la Marina Española: se venden sueltas á 5 rs. y unidas á 8, en el despacho de este periódico.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardin, corral y una estensa atarazana con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravàmen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Arrendamiento. Se hace de la casa principal núm. 104, calle de Isabel II, desde San Juan pròximo.

Piano de Paris. Se vende uno magnífico recien estrenado. Calle de San Pablo núm. 51, de 12 á 5 de la tarde. 4—4

Habitaciones. En la calle Santa Clara núm. 19, se alquilan habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella, y la cuadra que se halla en la misma. En dicha casa puede tratarse. 4—2

Pérdida. El dia 3 del corriente mes se ha extraviado del cortijo de los Nogales un potro capon, con siete cuartas, castaño, lucero y bebe en blanco, calzado de los pies. La persona que sepa su paradero se servirá avisarlo al labrador de dicho cortijo don Joaquin Delgado, que vive calle de las Campanas núm. 11. 4—2

A LOS AGUADORES.

En la fábrica de hielo artificial calle Mayor de S. Lorenzo, hay cerveza y limonadas gaseosas á precios arreglados.

EL FÈNIX ESPAÑOL.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS,

ESTABLECIDA EN MADRID, JACOMETREZO, 47

CAPITAL SOCIAL 57.000,000 DE RS. VN.

ADMINISTRADORES.=Excmo. Sr. D. P. Gomez de la Serna, Presidente.=Excmo. Sr. D. E. Lyno y Medina, vice-presidente.=Sr. D. Alejandro Bixio.=Sr. D. Vicente Cibiel=Sr. D. Pedro Cloquemin.=Excmo. Sr. Conde de Fuenrubia.=Sr. Baron de Haber.—Sr. D. A. Léger.=Señor D. Cárlos Lemonier=Sr. D. Mirtilo Maas.=Sr. D. Eugenio Pereire.=Sr. D. Ernesto Polack.=Sr. D. Alejandro Shee Saavedra.—Excmo. Sr. Conde de Torrejon.=Excmo. Sr. D. Buenaventura Vivó.

ADMINISTRADORES SUPLENTES.=Sr. D. Antonio de Arjona y Tamarix.=Sr. D. Luis Passay.

JUNTA DE INSPECCION.=Sr. D. Antonio M. Vigo.=Sr. D. Emilio Pereire, hijo.—Sr. D. Ildefonso Salaya.

DIRECTOR.—Sr. D. Hipólito Charlon.

EL FÉNIX ESPAÑOL hace toda clase de operaciones de seguros á prima fija, tanto contra incendios como marítimos y sobre la vida, y especialmente

LOS SEGUROS DE EDUCACION

Y DE CAPITALES EXIGIBLES Á LA MAYOR EDAD DE LOS NIÑOS.

Estas operaciones merecen toda la atencion de las familias.

Se distinguen por la incontestable utilidad de su objeto, y por la modicidad de las primas, que las ponen al alcance de todos.

Sub-Director en esta provincia, D. Andrés Lasso de la Vega, Moros, 13, Córdoba.

PAPEL PARA HABITACIONES.

En la fábrica de pinturas, LA REFORMADA, situada en el establecimiento droguería de D. Bartolomé Luque, Almonas 11, se acaba de recibir un estraordinario surtido de dicho papel, de gran novedad, el cual se espende á precios muy bajos, y con la ventaja, si lo desea el comprador, de ponerse por los oficiales del taller de pintor que tiene establecido la fábrica en la plazuela de Cedaceros núm. 11, á 1 1/2 rs. pieza, respondiendo ademas por los mismos de toda averia que hagan en el papel al ponerlo.

En dicho taller y bajo la direccion de su encargado, se siguen admitiendo toda clase de obras de su profesion con grande arreglo, como lo tienen esperimentado cuantas personas lo han ocupado.

Tambien continúa en la citada fábrica la venta de los colores molidos, de barnices, libros de oro fino, brochas y pinceles, con la notable rebaja que últimamente ha fijado.

SOMBRERERIA FRANCESA,

calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

EN ANTEQUERA, calle de Estepa, núm. 72.

CASAS EN CORDOBA, J. Renard, premiado con la medalla de plata en la esposicion de Paris.

EN BENAMEJI, calle de Sorne.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van á tomar una estension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benamejí, en combinacion entre sí y con otras de primer órden del estrangero y del pais, harán cuantos esfuerzos les sean dables para proporcionar á la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena confeccion equidad, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, abundancia de surtido en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas, he aquí lo que el público encontrará en lo sucesivo en la sombrereria de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrereria francesa de Lambert, pues ninguna conexion existe entre ambos.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la esposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 1.°, Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo á la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como asi mismo hay un sin número de reveses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan á la fábrica serán remitidos á la mayor brevedad. En la Imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba,» se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

Máquina de acerrar chapas de caoba y tablas de todos Gruesos.

Taller y almacen de muebles de lujo DE RODRIGUEZ.

Azonaicas, 3, Arco Real, 19.—Córdoba.

Construcciones de ebanistería por diseños y modelos de Paris.

En dichos establecimientos encontrarán los que se dignen visitarlos todos los objetos que referentes al arte puedan exigirse; sillas y butacas francesas é inglesas y veladores maquees hasta las mas sencillas de fabricacion nacional. Todo á precio fijo.

SANTA CÁNDIDA.

Gran fábrica de Harinas de todas clases, pasaduras, moyuelo, afrecho y trigo menudo, á precios sumamente arreglados, situada en el callejon llamado antes de los toros, en esta Ciudad.

Arriendo de dos labores. Desde el 15 de Agosto próximo se arrienda un cortijo llamado la Alcaparra, término de Castro del Rio y sitio rio de Bujosillos, con 570 fanegas de tierra y 5 pozos, no admitiéndose proposiciones que bajen de 320 fanegas de trigo y 160 de cebada, mas las contribuciones ordinarias, por renta en cada año.

Tambien se arrienda desde dicho dia la 4.ª parte del cortijo de Fontalba de los Abades, en el propio término y sitio Valle de Sta. Maria, á cuya 4.ª parte que está proindivisa corresponden ciento ocho fanegas de tierra y la participacion proporcional en las aguas, los tres pozos y demás pertenencias de la finca, todo lo cual se deslindará en la division judicial que debe practicarse pronto. No se admitirá proposicion que baje de 120 fanegas de trigo y 60 de cebada, mas las contribuciones ordinarias, por renta en cada año

Las demás condiciones del arriendo de dichas labores están de manifiesto en Baena casa de D. Francisco de P. Parraverde; y los licitadores dirijirán sus proposiciones al dueño D. Juan Manuel Herreros de Tejada, que vive en Madrid calle de S. Bernardo núm. 7, cuarto 2.°, en todo el corriente mes.

Venta. Se vende la suerte de tierra núm. 9, compuesta de veinte y seis fanegas de cuerda, sita en el cortijo de Roman, término de Pedro Abad: la persona á quien acomode puede pasar á ver á D. Rafael Sisternes, calle del Conde Gondomar núm. 4, en Córdoba.

Aranceles de Aduanas. Ultima edicion. Se acaban de recibir en el despacho de este periódico.

Refrescos en polvo, como se usan en Madrid y Francia. En la horchatería madrileña situada frente á la parroquia de San Andrés, en direccion al Realejo, núm. 73, hay un gran surtido de refrescos de malvavisco, almendra, naranja, limon, zarzaparrilla, avellana, almendras tostadas, arroz, chufas y cebada, al precio de 4 rs. libra, 24 cuartos la docena de pastillas y 4 cuartos el cuartillo de refresco de cualquier clase con dos merengues. En el mismo establecimiento se hacen dulces finos para encargos, y para la venta se despachan á 4 rs. libra. Tambien se encuentra un gran surtido de fideos de todas clases y arroz á 12 cuartos libra. 19—9

Guia del bañista en España, *por D. Manuel Torrijos.*

Situacion de los baños, descripcion de ellos y sus alrededores, sus distancias de Madrid y capitales de provincias, precios de los baños, del hospedaje y habitaciones en las fondas; nombres de los médicos, propietarios, administradores y empleados; modo de hacer el viaje, tiempo que en él se invierte, ya sea en el ferro-carril, ya en diligencia; temporadas en que están abiertos los establecimientos de baños, calidad y temperatura de sus aguas, usos á que se destinan, y qué clase de enfermedades curan; diversiones de que pueden gozar los bañistas; trato que se les dá en las comidas, y otras mil noticias utilísimas que seria prolijo ir enumerando.

El coste de la *Guia del Bañista* es de diez reales ejemplar en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un estraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel estrangero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, otografía, etc

Venta. La de una casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado, recientemente obrada, con una superficie de mil ochocientas noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocheras, portería alta y baja, dos cuadras con quince plazas, guadarnés, pajar y dos grandes graneros sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso á grandes salones y demás habitaciones, toda acristalada y empapelada con lujo, jardin, otro patio interior, cocina y demás oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravámen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde

Aceite. El cortijo nombrado de la Mata y Mata alta, conocido por Grande, situado en el término de Lucena, su cabida 885 fanegas de tierra con monte y caserío, de la propiedad del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, se arrienda por seis años, á contar desde el 16 de Agosto de 1867, al 15 de igual mes del de 1873, en subasta privada, cuyo acto tendrá lugar desde las once á las doce del dia 18 de Julio actual, en la oficina-administracion de S. E. en dicha Ciudad, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones para conocimiento de los licitadores. 4—4

Almoneda barata. Se hace de varios efectos de casa, grandes y magníficos bojes y macetas. Calle de Comedias, calleja Barrera, casa sin número. 4—4

Colocacion. Un jóven portugués recien llegado á esta capital, desea ocuparse en cualquier colocacion decente; darán razon calle del Cister núm. 6. 4—4

Sustituto. Se necesita un hombre que desee servir en lugar de uno que ha sido declarado soldado. En el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA informarán.

ALBUM DEL BUEN HUMOR. Coleccion escogida de cuentos, epigramas, gracias, chascarrillos, exageraciones, etc., etc., recopilados por un habitante del otro mundo

Esta obrita forma un lindo tomito de 224 páginas de impresion, con multitud de grabados, y se vende á seis reales en Córdoba, en la imprenta del DIARIO.

Traslacion. La tintorería francesa de la calle de San Francisco, se ha trasladado á la calle de San Pablo núm. 43.

Prontuario de la Administracion municipal, con modelos y formularios para todos los actos y servicios á que son llamados los Alcaldes, Ayuntamientos, sus secretarios, Juntas locales de enseñanza y Maestros de Instruccion primaria, por D. Eusebio Freixa y Rabasó. Formará un tomo de 700 á 800 páginas, y se publicará en cuatro entregas. Su coste total será de 40 rs., pagados al hacerse la suscricion. Se suscribe en el despacho de este periódico.

Petróleo superior. A precios muy equitativos se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

Nuevas publicaciones. En el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA se ha recibido un estraordinario surtido de obras escritas en francés, procedentes directamente de Paris de las librerias de L. Hachette y compañia y de Michel Lévy. Entre otras muchas se encontrarán las siguientes.

Œuvres complétes de Moliere
Id. id. de Blaise Pascal.
Id. id. de Boileau.
Id. id. de Montesquieu.
Angélica Kauffmann.
Voyage du Jeune Anachaszis en Gréce.
L.' Héritage (dick Tarleton) roman Anglais.
La Petite Dorrit, roman Anglais.
Le Magasin D'Antiquités, roman Anglais.
Vie et Aventures de Martin Chuzzlewit.
Il y A Deux ans, 1854—1856.

Sustituto. Se desea encontrar uno que sirva en el ejército por la quinta del presente año. Se tratará de las condiciones con D. Ramon de Torres y Codes, calle de la Esparteria.

Venta. Se hace de la casa núm. 3 calle del Zarco, con nueve habitaciones, patio, corral y demás dependencias. La persona que desee tratar de su ajuste, en la redaccion de este periódico darán razon de quien es su dueño.

Libro. Prontuario médico de quintas para el uso de los profesores de medicina y cirujia civiles y castrenses, por el doctor don Pascual Pastor: quinta edicion notablemente corregida y aumentada. Se vende en la libreria de don Francisco Lozano, calle de San Fernando.

Pinturas al óleo con marco dorado y sin él: se venden á precios muy equitativos en el despacho de este periódico.

Papel á precios de fábrica. Se realizan grandes existencias de papel y sobres en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA. Hay papeles del Reino y extrageros de la mejor calidad, continuos y de tina, asi como efectos de escritorio de todas clases.

Lotes por 15 rs. en *elegantes cajas, conteniendo:*

Cien cartas de papel inglés, canto dorado.
Cien sobres correspondientes.
Doce plumas de acero.
Un porta-plumas.
Una caja de obleas.
Un lapicero.
Un frasco de tinta.
Una pastilla de cola de boca.
Una falsilla.
Una barra de lacre.
Una caja de polvos decolores.
Una pastilla de goma para borrar.
Una pastilla de jabon.
Un par de gemelos.

Traspaso. Se hace del establecimiento de bebidas que está situado en la calle del Tesoro núm. 6: la persona que quisiese tratar de dicho asunto pasará á la misma casa desde las 10 de la mañana en adelante.

Pérdida. El dia 2 se perdió un capote de monte, nuevo, en el camino de la sierra, desde la huerta de Olias hasta el lagar de la Cruz: la persona que lo hubiese encontrado lo entregará en los Tejares núm. 44, y se le dará una gratificacion. 4—3

Venta ó arrendamiento. Desde el dia se vende ó arrienda una haza de tierra calma, de ocho fanegas y diez celemines, situada en el Campo de la Verdad. La persona á quien acomode podrá tratar con su dueño, que vive calle de la Pastora núm. 8. 5—3

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa núm. 129 sita en la plazuela del Puente. Para tratar de su ajuste, en la calle de la Encarnacion núm. 5. 4—3

Venta ó arrendamiento. El de una casa formada sobre 685 varas cuadradas en el sitio llamado la Fuensantilla: contiene portal, patio con pozo y pila, galerias, salas estensas en piso bajo y principal, tres grandes tinajones, caballeriza y corral. Su dueño, calle de Letrados núm. 48. 4—3

Monte de Piedad del Sr. Arcediano Medina. Anuncio. Debiéndose proceder el lunes 9 del actual, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, á la venta en pública almoneda de las alhajas que contienen los lotes marcados con los números de que se hace referencia á continuacion, por no haberse presentado sus dueños á redimirlas, se anuncia á los mismos, por si gustan escusarse el perjuicio que pueda interirseles.—509, 672, 677, 700, 710, 721, 722, 723, 724, 753, 775, 776, 789, 790, 792, 793, 794, 795, 808, 812, 813, 815, 816, 817, 818, 824, 825, 829, 833, 834, 836, 845, 849, 851, 854.

Córdoba 5 de Julio de 1866.—El Secretario Contador, Rafael de Salas.

RETRATOS de don Casto Mendez Nuñez, don Miguel Lobo, don F. Topete, don C. Valcarcel, don M. de la Pezuela, don C. Alvar Gonzalez, don G. del Campe, don J. Navarro, don L. Ferry, don F. Castellanos y de la fragata Numancia; todos reunidos en una tarjeta se venden en el despacho de este periódico á 4 rs. una.

(c) Ministerio de Cultura 2006